

ACTA DE LA BI CENTESIMA SEPTUAGESIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 8 DE DICIEMBRE DEL 2009.

Siendo las 09:00 horas del Martes 8 de Diciembre del 2009, en la sala de Juntas de la Secretaría de SAGARHPA, ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la **Bi Centésima Septuagésima Sexta Reunión** del Comité Técnico del Fideicomiso "**Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)**" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación de la Reunión
 - a).- Objetivo
 - b).- Lista de Asistencia
- II. Acta Anterior y Seguimiento de Acuerdos
- III. Programas del Convenio **SAGARPA – GES**
 - 3.1 Subsecretaría de Agricultura**
 - Programa de Apoyo para la Adquisición de Activos Productivos 2009
 - > Componente Agrícola
 - > Componente Desarrollo Rural
 - Programa Soporte 2009
 - > Capacitación y Asistencia Técnica
 - > Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS)
 - 3.2 Subsecretaría de Ganadería**
 - Programa de Apoyo para la Adquisición de Activos Productivos 2009
 - > Componente Ganadero
 - > Componente Desarrollo Rural
 - Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural 2009
 - Programa Soporte 2009
 - > Capacitación y Asistencia Técnica
 - 3.3 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.**
 - Programa de Apoyo para la Adquisición de Activos Productivos 2009
 - > Componente Pesca y Acuicultura
- IV. Programas del **Acuerdo CNA-GES**
 - Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2008
 - Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2009
 - Programa de Desarrollo Parcelario 2009
 - Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego 2009
- V. Asuntos Generales
 - Programas de Pesca y Acuicultura
 - > Programa de Adquisición de Activos Productivos 2009
 - Acuerdos de la Comisión Bipartita
- VI. Ejecución de Instrucciones
- VII. Clausura de la Reunión

La reunión fue presidida por el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Carlos Villalobos Organista, Tesorero del Estado, quien inició la reunión una vez aprobada el Orden del Día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes de apoyos de compromisos y pagos que se han presentado por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), a través de las Subsecretarías de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, así como del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA para que sean sometidas a la consideración del Comité Técnico los asuntos contenidos en el Orden del Día.

Así mismo, informar al Comité Técnico el estado que guarda la situación presupuestal y financiera del Fideicomiso de los ejercicios 2008 al 2009.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación, se le solicitó al Comisario Publico Ciudadano, Sr. Mateo González Terán, verificar la lista de asistencia que se firma al inicio y declarar la existencia de quórum legal requerido para dar inicio a la presente reunión, encontrándose presentes como Vocales Estatales: Ing. Héctor Ortiz Ciscomani, Secretario de la SAGARHPA; Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA; Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA; Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA; Ing. José María Rosas Reyna, Director Técnico y de Operación de FIRME; Ing. Juan Hernández Sosa, Director General de Desarrollo Agrícola. Como Vocales Federales: Ing. Fernando Miranda Blanco, Delegado Estatal de la SAGARPA; Ing. Gustavo Rascón Rivas, Representante de la Subdelegación Agropecuaria de la SAGARPA; Ing. Héctor Navarro Corella, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA; Biol. Daniel H. Villarreal Guadiana, Subdelegado de Pesca de la SAGARPA; Ing. Florencio Díaz Armenta, Director General del Organismo Cuenca Noroeste de la C.N.A. y el Ing. Jorge Leyva Partida, Gerente Estatal de FIRCO.

II.- ACTA ANTERIOR, INFORMES Y AVANCES SOBRE EL EJERCICIO 2008 y 2009.

2.1 Acta de la Reunión Anterior.

El acta del Comité Técnico de la **Bi Centésima Septuagésima Quinta Reunión Ordinaria**, celebrada el 30 de Noviembre del 2009, fue entregada al Fiduciario para que se ejecuten los acuerdos de los pagos aprobados, por lo que se solicitó omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2 Seguimiento de Acuerdos.

En el acta de la **Bi Centésima Septuagésima Quinta Reunión Ordinaria** se tuvieron **21** acuerdos, no quedando pendiente de ejecutar ninguno de ellos.

2.3 Informe de Avance del Ejercicio 2008

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA 2008**, presenta el siguiente avance.

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer
• SAGARPA	813.5	818.5	100.6%	817.0	100.4%	817.0	100.4%	-5.0
• CNA	275.2	276.5	100.5%	260.8	94.8%	260.8	94.8%	-1.3
TOTALES	1,088.6	1,095.0	100.6%	1,077.7	99.0%	1,077.7	99.0%	-6.4

2.4 Informe de Depósitos del Ejercicio 2008.

Los depósitos efectuados al 07 de diciembre del 2009 son los siguientes:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	493.0	493.0	100.0%	0.0
• GES	320.4	324.4	101.3%	-4.0
• CNA	275.2	274.2	99.7%	1.0
TOTALES	1,088.6	1,091.7	100.3%	-3.1

A la fecha se lleva un avance del **100.3%** de los depósitos para los programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008.

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2008 para los programas convenidos, son los siguientes:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• SAGARPA	493.0	497.8	-4.8
• GES	324.4	319.2	5.3
• CNA	274.2	260.8	13.4
TOTALES	1,091.7	1,077.7	14.0

El saldo de -4.8 millones de pesos correspondientes a SAGARPA, se originan porque al momento de liberar los pagos a los beneficiarios, la distribución interna de la mezcla de recursos varió al aplicárseles el *pari passu* correspondiente; sin embargo, la suma de las participaciones federales y estatales no varió en el total autorizado para pago; por lo tanto, las cantidades federales observan un incremento, comparado con los recursos radicados, este incremento corresponden a recursos estatales.

2.5 Informe de Avance del Ejercicio 2009

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA 2009**, presenta el siguiente avance:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer
• SAGARPA	772.7	679.2	87.9%	233.0	30.2%	224.5	29.1%	93.5
• CNA	179.4	200.5	111.8%	116.3	64.8%	116.3	64.8%	-21.1
TOTALES	952.1	879.7	92.4%	349.3	36.7%	340.8	35.8%	72.4

2.6 Informe de Depósitos del Ejercicio 2009.

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	512.4	423.0	82.6%	89.4
• GES	260.3	136.4	52.4%	123.9
• CNA	179.4	166.2	92.7%	13.2
TOTALES	952.1	725.7	76.2%	226.4

A la fecha se lleva un avance del **76.2%** de los depósitos para los programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009.

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2009 para los programas convenidos, son los siguientes:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• SAGARPA	423.0	140.3	282.7
• GES	136.4	92.7	43.7
• CNA	166.2	117.5	48.7
TOTALES	725.7	350.6	375.1

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 276-01-09.

El Comité Técnico aprueba el acta de la **Bi Centésima Septuagésima Quinta Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del FOFAES; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** y del Acuerdo **CNA-GES**, así como de la disponibilidad global de recursos financieros que presentan los ejercicios **2008 y 2009**.

III.- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA – GES.**3.1.- PROGRAMAS AGRICOLAS****PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2009****COMPONENTE AGRÍCOLA****a).- Sistema de Riego Tecnificado**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	N° de Has.	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos					
• Goteo Cinta	2	80.0	1,302,497.00	474,686.00	1,777,183.00
• Microaspersión	1	30.0	313,256.00	114,164.00	427,420.00
• Pivote Central	1	55.5	447,435.00	163,065.00	610,500.00
• Aspersión	1	3.5	28,231.00	11,619.00	39,850.00
Total	5	139.0	2,091,419.00	763,534.00	2,854,953.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 276-02-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **2,854,953.00 pesos**, a favor de **5** beneficiarios, quienes cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

b).- Equipamiento para la Producción Primaria y Cosecha.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Unidades	N° de Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pago					
• Adq. de Maq. Agrícola, entre otros	8	8	518,062.00	213,238.00	731,300.00
Total	8		518,062.00	213,238.00	731,300.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 276-03-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **731,300.00 pesos**, a favor de **8** beneficiarios, que cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

c).- Material Vegetativo.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, que fueron dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Adquisición de Material Vegetativo	5	Plantas	133,896.00	55,104.00	189,000.00
• Huertos		Ha.	6,914.00	2,846.00	9,760.00
Total	5		140,810.00	57,950.00	198,760.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 276-04-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **198,760.00 pesos**, a favor de **5** beneficiarios quienes cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

d).- Mecanización Agrícola.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Adquisición de Maquinaria Agrícola	33	Eq.	8,430,760.00	3,397,030.00	11,827,790.00
Total	33		8,430,760.00	3,397,030.00	11,827,790.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 276-05-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **11,827,790.00 pesos**, a favor de **33** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

e).- Infraestructura y Equipamiento para Agricultura Bajo Ambiente Controlado (Invernaderos).

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Pago dictaminado positivo por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, la cual a continuación se resume:

Conceptos	N° de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pago					
• Constr. y/o Equip. de Malla Sombra	1	Nave	354,219.00	145,781.00	500,000.00
Total	1		354,219.00	145,781.00	500,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 276-06-09.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **500,000.00 pesos**, a favor de **Magallanes Muñoz S.P.R de R.I.**, beneficiario que cuenta con su acta de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

f).- **Infraestructura y Equipamiento para el Acondicionamiento y Manejo Poscosecha o Agroindustria**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resume:

Conceptos	N° de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Varios Conceptos de Apoyo	2	Varias	33,492.00	13,784.00	47,276.00
Total	2		33,492.00	13,784.00	47,276.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 276-07-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **47,276.00 pesos**, a favor de **2** beneficiarios, que cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

COMPONENTE DESARROLLO RURAL

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de SalDOS de Compromisos; Cancelación de Compromisos; y la Autorización de Pagos, dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento del Componente de Desarrollo Rural, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Cancelación de SalDOS de Compromisos					
• Microempresas de Servicios (DR)		Proyecto	951.00	512.00	1,463.00
Totales			951.00	512.00	1,463.00
Cancelación de Compromisos					
• Varios Conceptos de Apoyo (DR)	4	Varias	417,651.00	224,889.00	642,540.00
Totales	4		417,651.00	224,889.00	642,540.00

Autorización de Pagos

• Varios Conceptos de Apoyo (DR)	6	Varias	534,787.00	287,961.00	822,748.00
Totales	6		534,787.00	287,961.00	822,748.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 276-08-09.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Saldos de Compromisos por un importe de **1,463.00 pesos**; Autoriza la Cancelación de Compromisos de **4** solicitudes por un monto de **642,540.00 pesos**; y Autoriza los Pagos por un importe de **822,748.00 pesos**, a favor **6** beneficiarios que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Desarrollo Rural.

PROGRAMA SOPORTE 2009**a).- Capacitación y Asistencia Técnica**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Compromisos y las Solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento de Capacitación y Asistencia Técnica, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Cancelación de Compromisos					
• Seguimiento a Procesos de Inversión (DR)	1	Seguimiento	4,875.00	2,625.00	7,500.00
Totales	1	1	4,875.00	2,625.00	7,500.00
Autorización de Pagos					
• Asesoría en Dslo Rural Municipal (DR)	6	Proyecto	129,587.00	69,777.00	199,364.00
• Seguimiento a Procesos de Inversión (DR)	38	Seguimiento	206,375.00	111,125.00	317,500.00
• Sup. y Eval. de Servicios Profesionales (DR)	1	Supervisión	378,211.00	203,652.00	581,863.00
Totales	45	45	714,173.00	384,554.00	1,098,727.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 276-09-09.

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso de **1** solicitud por un importe de **7,500.00 pesos**, y Autoriza los Pagos por un monto de **1,098,727.00 pesos**, a favor **45** beneficiarios que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa Soporte 2009, Componente Capacitación y Asistencia Técnica.

- b).- **Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable "SNIDRUS".**
(Proyectos: "Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (OEIDRUS) SAGARHPA" y "Unidades Básicas de Información (UBI's) SAGARPA".

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, mediante comunicado del 04 de Diciembre del 2009, solicita a este Comité Técnico, la Autorización de Pago único por concepto de apoyo a la productividad por jornadas extraordinarias, a favor del personal que labora en los Proyectos: "Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (OEIDRUS) SAGARHPA" y en las "Unidades Básicas de Información (UBI's) SAGARPA"; equivalente a 2 veces el importe especificado en la cláusula tercera del Contrato de Honorarios Asimilables a Sueldos correspondiente, dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento del Componente del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS).

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 276-10-09.

El Comité Técnico Autoriza el Pago único por concepto de apoyo a la productividad por jornadas extraordinarias, a favor del personal que labora en los Proyectos: "Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (OEIDRUS) SAGARHPA" y en las "Unidades Básicas de Información (UBIs) SAGARPA"; dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico del Componente del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, con cargo al Programa Soporte 2009, Componente SNIDRUS.

3.2.- PROGRAMAS GANADEROS.

PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2009

- a).- **Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Componente Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos					
• Varios conceptos de Apoyo	153	Varios	6,511,980.73	3,506,451.01	10,018,431.74
Totales		153	6,511,980.73	3,506,451.01	10,018,431.74

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 276-11-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **10,018,431.74 pesos**, a favor de **153** beneficiarios quienes cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

b).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Sementales Bovino de Registro).

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Componente Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Adq. Sementales Bovino Nacional con Registro Genealógico y Datos Productivos Prueba de Comportamiento y Adq. de Sementales con Registro.	133	Cabezas	1,289,600.00	694,400.00	1,984,000.00
Totales		133	1,289,600.00	694,400.00	1,984,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 276-12-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **1,984,000.00 pesos**, a favor de **133** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Sementales Bovino de Registro).

c).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Leche (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por el Comisión de Regulación y Seguimiento Componente Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Varios Conceptos de Apoyo.	8	Varios	231,205.82	124,495.43	355,701.25
Totales	8		231,205.82	124,495.43	355,701.25

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 276-13-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **355,701.25 pesos**, a favor de **8** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Leche (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

d).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Ovino.

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Pago, dictaminada positiva por la Comisión de Regulación y Seguimiento Componente Pecuario, la cual a continuación se resume:

Conceptos	N° Sol	Cant.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
				Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos						
• Adq. de Vientres Ovino Nacional Sin Registro Genealógico	1	20	Cabezas	7,800.00	4,200.00	12,000.00
Totales	1	20		7,800.00	4,200.00	12,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 276-14-09.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **12,000.00 pesos**, a favor de **Lucia Valencia Montijo**, beneficiario que cuenta con su acta de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Ovino.

e).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Avícola.

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positiva por la Comisión de Regulación y Seguimiento Componente Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	No. de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Varios Conceptos de Apoyo	3	Varios	553,150.00	297,850.00	851,000.00
Totales	3		553,150.00	297,850.00	851,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 276-15-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **851,000.00 pesos**, a favor de **3** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Avícola.

COMPONENTE DESARROLLO RURAL

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Compromisos y Autorización de Pagos, dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento del Componente de Desarrollo Rural, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Cancelación de Compromisos					
• Varios Conceptos de Apoyo (DR)	5	Varias	354,265.00	190,757.00	545,022.00
Totales	5		354,265.00	190,757.00	545,022.00
Autorización de Pagos					
• Adq. Ovino Sin Registro Genealógico (DR)	1	Cabeza	16,380.00	8,820.00	25,200.00
Totales	1		16,380.00	8,820.00	25,200.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 276-16-09.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de **5** solicitudes por un monto de **545,022.00 pesos**; y Autoriza el Pago por un importe de **25,200.00 pesos**, a favor de **Martin Manuel Samaniego Valdez**, beneficiario que cuenta con su respectiva acta de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Desarrollo Rural.

PROGRAMA DE APOYO A LA PARTICIPACION DE ACTORES PARA EL DESARROLLO RURAL 2009.**Comité Sistemas Producto Ganadero (Organizate)**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Compromisos; Autorización de Compromisos; y Autorización de Pagos que fueron dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento, del Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural – Sistemas Productos Ganaderos, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Cant.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Cancelación de Compromisos					
• Comité Sistema Producto Ovino	1	Varios	103,242.00	55,591.00	158,833.00
Total	1		103,242.00	55,591.00	158,833.00
Autorización de Compromisos.					
• Comité Sistema Producto Ovino	1	Varios	103,242.00	55,591.00	158,833.00
Total	1		103,242.00	55,591.00	158,833.00
Autorización de Pagos.					
• Comité Sistema Producto Ovino	1	Varios	103,242.00	55,591.00	158,833.00
Total	1		103,242.00	55,591.00	158,833.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 276-17-09.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso de **1** solicitud por un importe de **158.833.00 pesos**; Autoriza el Compromiso de **1** solicitud por un importe de **158,833.00 pesos**; y Autoriza el Pago por un monto de **158,833.00 pesos**, a favor de **Sistema Producto Ovino del Estado de Sonora CP, A.C.**, beneficiario que cuenta con su acta de entrega-recepción, con cargo al Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural 2009, Comité Sistemas Productos Ganadero (Organizate).

PROGRAMA SOPORTE 2009**Capacitación y Asistencia Técnica**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Pago dictaminada positiva por la Comisión de Regulación y Seguimiento de Capacitación y Asistencia Técnica, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Asistencia Técnica para la Innovación (DR)	1	A. Técnica	25,272.00	13,608.00	38,880.00
Totales		1	25,272.00	13,608.00	38,880.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 276-18-09.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un monto de **38,880.00 pesos**, a favor **Luis Raúl Siller Contreras**, beneficiario que cuenta con su respectiva acta de entrega-recepción, con cargo al Programa Soporte 2009, Componente Capacitación y Asistencia Técnica.

3.3.- PROGRAMAS DE PESCA Y ACUACULTURA

PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2009

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura de los Programas para la Adquisición de Activos Productivos de Acuicultura y Pesca, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Monto apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos				
• Proyectos de Acuicultura	3	940,086.23	506,200.27	1,446,286.50
Totales	3	940,086.23	506,200.27	1,446,286.50

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 276-19-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **1,446,286.50 pesos**, a favor de **3** beneficiarios quienes cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente de Pesca y Acuicultura.

IV.- APOYOS DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO (ACUERDO CNA).**PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2008.**

La Comisión Nacional del Agua (CNA), presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito De Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
				Federal/ Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
Autorización de Pagos							
• Revestimiento con Concreto y Construcción de Estructuras, Suministro e Instalación de Sistema de Riego por Goteo, etc.	041, FM, 084, Mod. 1 del Rio Colorado	10		4,165,513.57 3,076,007.06	0.00 0.00	5,992,817.47 0.00	10,158,331.04 3,076,007.06
Total		10		7,241,520.63	0.00	5,992,817.47	13,234,338.10

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están autorizando para pagos por un monto total de **7,241,520.63 pesos**, un importe de **3,076,007.06 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 276-20-09.

El Comité Técnico Autoriza los pagos por un importe de **7,241,520.63 pesos**, a favor de **10** beneficiarios, quienes cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2008.

Cabe señalar, que de los recursos que se están autorizando para pagos por un monto total de **7,241,520.63 pesos**, un importe de **3,076,007.06 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

**PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2009.
(Modificación del Objeto de la Obra)**

La Comisión Nacional del Agua (CNA), presentó a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Modificación del Objeto de la Obra, en el Distrito de Riego **014**, dictaminada positiva por el Grupo de Trabajo de la CNA, la cual a continuación se resume:

Programa: Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego			
Solicitud: Autorización de Modificación del Objeto de la Obra			
No. de Dictamen	Beneficiario	Dice:	Debe Decir:
RM-09-14-146	Usuarios del Modulo No. 1, Margen Izquierda del Rio Colorado, A.C.	Continuación del Canal Inter-Pozo 8 San Luis del Km. 0+000 al Km. 0+600; restitución del Canal 1+616 del Inter-Pozo 8 San Luis del Km. 0+000 al Km. 0+400; Canal Sublateral Derecho 7+230 del Lateral 2+022 del Canal Mesa Arenosa del Km. 0+000 al Km 0+400; Canal Sublateral Izquierdo 4+500 del Lateral 2+022 del Canal de la Mesa Arenosa del Km. 0+000 al Km 0+700.	Relocalización, perforación y Equipamiento del Pozo Federal 2 Sociedad Sánchez Mejorada.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 276-21-09

El Comité Técnico se da por enterado y Autoriza la Solicitud de Modificación del Objeto de la Obra en el **Distrito de Riego 014**, del Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2009.

PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2009.

La Comisión Nacional del Agua (CNA), presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Compromiso; Autorización de Compromisos; y la Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
				Federal/Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
Cancelación de Compromisos							
• Suministro e Instalación de Sistema de Riego Presurizado.	037	1	100.0	1,950,000.00	0.00	1,950,000.00	3,900,000.00
• Suministro e Instalación de Sistema de Riego por Goteo.	038	2	60.0	1,045,009.51	0.00	1,045,009.51	2,090,019.02
• Suministro e Instalación de Sistema de Riego Presurizado.	051	1	36.0	545,369.50	0.00	545,369.50	1,090,739.00
• Suministro e Instalación de Sistema de Riego por Goteo.	FM	1	15	0.00	0.00	285,000.00	285,000.00
				285,000.00	0.00	0.00	285,000.00
Total	5	211.0	3,825,379.01	0.00	3,825,379.01	7,650,758.02	
Autorización de Compromisos							
• Suministro e Instalación de Sistema de Riego Presurizado, etc.	037	7	223.3	3,404,404.74	0.00	3,833,759.18	7,238,163.92
• Const. Puente Ducto, Etc.	038	1	620.0	593,145.98	0.00	0.00	593,145.98
• Suministro e Instalación de Sistema de Riego Presurizado.	041	2	35.7	709,733.60	0.00	709,733.60	1,419,467.20
Total	10	897.0	4,707,284.32	0.00	4,543,492.78	9,250,777.10	

Autorización de Pagos

• Revestimiento de Canales a Base de Concreto Hidráulico, Medidores, Instalación de Sistema de Riego por Aspersión, etc	037, 038, 041, 051 y Mod 1 del Río Col.	34	18,973,470.40	0.00	19,577,326.97	38,550,797.37
			1,157,538.27	0.00	0.00	1,157,538.27
Total		34	20,131,008.67	0.00	19,577,326.97	39,708,335.64

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están cancelando por un monto total de **3,825,379.01 pesos**, un importe de **285,000.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES; de igual manera del total de recursos que se están autorizando para Pago por un importe de **20,131,008.67 pesos**, un importe de **1,157,538.27 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 276-22-09

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso de **5** solicitudes por un importe de **3,825,379.01 pesos**; Autoriza los Compromisos de **10** solicitudes por un importe de **4,707,284.32 pesos**; y Autoriza los Pagos por un importe de **20,131,008.67 pesos**, a favor de **34** beneficiarios, quienes cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2009.

Cabe señalar, que del total de recursos que se están cancelando por un monto total de **3,825,379.01 pesos**, un importe de **285,000.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES; de igual manera del total de recursos que se están Autorizando para Pago por un importe de **20,131,008.67 pesos**, un importe de **1,157,538.27 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES

PROGRAMA DE DESARROLLO PARCELARIO 2009.

La Comisión Nacional del Agua (CNA), presentó a consideración del Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	Monto de apoyo (pesos)			
			Federal / Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
Autorización de Pagos						
• Adq. de Excavadora, etc.	038	2	1,486,402.75	0.00	1,486,402.75	2,972,805.50
Total		2	1,486,402.75	0.00	1,486,402.75	2,972,805.50

Cabe señalar, que los productores deberán de depositar al Fideicomiso un importe de **1,486,402.75 pesos**, para cubrir el 100% de los pagos.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 276-23-09

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **1,486,402.75 pesos**, a favor de **2** beneficiarios que cuentan con sus actas o estimaciones correspondientes, con cargo al Programa de Desarrollo Parcelario 2009.

Cabe señalar, que los productores deberán de depositar al Fideicomiso **1,486,402.75 pesos** para cubrir el 100% de los pagos.

PROGRAMA DE MODERNIZACION Y TECNIFICACION DE UNIDADES DE RIEGO 2009.

Componente: Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica

La Comisión Nacional del Agua (CNA), presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Compromiso y Autorización de Pago dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, para las obras en proceso en el Distrito de Riego 051 y el Predio Viñedo Rancho Sonora, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	N° de Has.	Monto del apoyo (pesos)			
			Federal / Rendimientos	Estatad / Rendimientos	Productores	Total
Cancelación de Compromiso						
• Reparación de Equipo de Bombeo, etc.	1	110.0	21,381.89	0.00	21,381.89	42,763.78
Total	1	110.0	21,381.89	0.00	21,381.89	42,763.78
Autorización de Pagos						
• Rehab. Mecánica y de Bombeo. Etc.	1		57,594.50	0.00	57,594.50	115,189.00
Total	1		57,594.50	0.00	57,594.50	115,189.00

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:


ACUERDO N° 276-24-09.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso de **1** solicitud por un importe de **21,381.89 pesos**; y Autoriza el Pago por un importe de **57,594.50 pesos**, a favor de **Juan Antonio Castelo de la Rosa / Rolando Castelo Parada**, con cargo al presupuesto del Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego 2009, Componente Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica.

PROGRAMA DE MODERNIZACION Y TECNIFICACION DE UNIDADES DE RIEGO 2008 y 2009**Componente: Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola**


La Comisión Nacional del Agua (CNA), presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Compromiso y Pagos, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, para las obras en proceso en los Municipios de Fronteras y Carbo respectivamente, las cuales a continuación se resumen:


Conceptos	N° de Sol.	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal / Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
Autorización de Compromiso					
• Suministro e Instalación de Sistema de Riego Presurizado por Aspersión, etc.	1	248,194.00	0.00	509,306.00	757,500.00
Total	1	248,194.00	0.00	509,306.00	757,500.00
Autorización de Pago					
• Suministro e Instalación de Sistema de Riego por Aspersión, etc.	2	0.00 1,134,119.00	0.00 0.00	1,134,119.00 0.00	1,134,119.00 1,134,119.00
Total	2	1,134,119.00	0.00	1,134,119.00	2,268,238.00


Cabe aclarar, que del total de recursos que se están autorizando para pagos por un monto total de **1,134,119.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES. 

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 276-25-09.

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso de **1** solicitud por un importe de **248,194.00 pesos**, Dicho apoyo queda distribuido de la manera siguiente: con cargo al Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego 2008, un importe de **23,442.00 pesos**; y un monto de **224,752.00 pesos**, con cargo al Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego 2009, Componente Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola. 

Asimismo, Autoriza los Pagos por un importe de **1,134,119.00 pesos**, a favor de **2** beneficiarios, con cargo al Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego 2009, Componente Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola. 

Cabe señalar, que de los recursos que se están autorizando para pagos por un monto total de **1,134,119.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES. 

IV.- ASUNTOS GENERALES**a).- PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2009**

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura de los Programas para la Adquisición de Activos Productivos de Acuicultura y Pesca, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Monto apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos				
• Proyectos de Acuicultura	3	781,347.72	420,725.68	1,202,073.40
Totales	3	781,347.72	420,725.68	1,202,073.40

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 276-26-09.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos de por un importe de **1,202,073.40 pesos**, a favor de 3 beneficiarios quienes cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción correspondientes, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente de Pesca y Acuicultura.

PROGRAMA SOPORTE 2009**Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Sanidad e Inocuidad Acuicola)**

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, solicitó a este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Compromisos y Pagos de los recursos provenientes del Componente de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Anexo Técnico de Ejecución Federalizada para el Desarrollo del Programa Soporte 2009, derivado del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento, los cuales a continuación se resumen:

Campañas	Aportaciones		
	Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromiso y Pago			
• Sanidad Acuicola	2,713,488.00	1,461,110.00	4,174,598.00
• Inocuidad Acuicola	904,496.00	487,036.00	1,391,532.00
Total	3,617,984.00	1,948,146.00	5,566,130.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 276-27-09.

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un monto de **5,566,130.00 pesos**, a favor del **Comité de Sanidad Acuicola del Estado de Sonora, A.C.**, con cargo al Programa Soporte 2009, Componente Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Acuicola).

b).- ACUERDOS DE LA COMISION BIPARTITA.

El Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, presenta al Comité Técnico del FOFAES, Oficio No. 12-06-0911 en el cual contiene el Acta No. 78/09 de la Comisión Bipartita mediante la cual solicita la autorización de los Acuerdos tomados en el acta antes señalada, mismos que a continuación se presentan:

SEGUNDO: Contratación de Personal bajo el régimen de Honorarios, con funciones de seguimiento y control de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2009.

TERCERO: Modificación de adscripción, vigencia e importe de Contrato de Personal bajo el régimen de Honorarios, con funciones de seguimiento y control de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2009.

CUARTO: Cancelación de Contrato de Personal bajo el régimen de Honorarios, con funciones de seguimiento y control de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2009.

QUINTO: Solicitud para la adquisición de Mobiliario y Equipo de Computo, con cargo a los Gastos de Operación de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2009.

SEXTO: Solicitud de Autorización y Pago de Anticipo con cargo al rubro de los Gastos de Operación de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2009.

SEPTIMO: Solicitud de pago único por concepto de apoyo a la productividad por jornadas extraordinarias al personal con funciones de control, seguimiento y supervisión de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2009.

En virtud de lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 276-28-09.

El Comité Técnico de conformidad en lo descrito en los Acuerdos del Acta de la Comisión Bipartita, autoriza la Contratación de Personal, así como la Modificación de Adscripción, Vigencia e Importe y Cancelación de Contrato de Personal, bajo el régimen de Honorarios, con funciones de seguimiento y control de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable; Ejercicio 2009.

Igualmente, se Autoriza la adquisición de equipo de cómputo y mobiliario, con cargo a los Gastos de Operación de los programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, Ejercicio 2009.

Autoriza el Compromiso y Pago de Anticipo al rubro de los Gastos de Operación por un importe global de **5,232,086.00 pesos** a favor de las distintas dependencias involucradas en la operación de los Programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, Ejercicio 2009.

De igual forma, Autoriza la solicitud de pago único por concepto de apoyo a la productividad por jornadas extraordinarias al personal con funciones de control, seguimiento y supervisión de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, Ejercicio 2009

V.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, el Comité Técnico aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 276-29-09

El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, C.P. Alejandro López Caballero y/o a su Suplente el Lic. Carlos Villalobos Organista, al Ing. Fernando Miranda Blanco, Delegado Estatal de la SAGARPA en su carácter de Secretario para los programas convenidos con esta dependencia y/o a su Suplente; así como al Ing. Florencio Díaz Armenta, Director General del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA, en su carácter de Secretario para los Programas Hidroagrícolas del Acuerdo con CNA y/o a su Suplente, a fin de instruir por escrito de manera indistinta al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.

Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas federales y estatales, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de esta acta.

VI.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Carlos Villalobos Organista, dio por concluida la **Bi Centésima Septuagésima Sexta Reunión** del Comité Técnico del FOFAES, siendo las 9:50 horas del martes 8 de diciembre del 2009, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

VICEPRESIDENCIA	SECRETARIO
<p> Lic. Carlos M. Villalobos Organista Tesorero del Estado</p>	<p> Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA</p>
VOCALES	
<p> Ing. Hector H. Ortiz Ciscomani Secretario de la SAGARHPA</p>	<p> Ing. Héctor Navarro Corella Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA</p>
<p> Lic. Juan Bautista Valencia Durazo Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA</p>	<p> Ing. Florencio Díaz Armenta Director General del Organismo Cuenca Noroeste de la C.N.A.</p>
<p> Ing. Arturo Peinado Barragán Subsecretario de Ganadería de la SAGARPA</p>	<p> Biol. Daniel H. Villarreal Guadiana Subdelegado de Pesca de la SAGARPA</p>
<p> Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA</p>	<p> Ing. Gustavo Rascón Rivas En representación de la Subdelegación Agropecuaria de la SAGARPA</p>
<p> Ing. José María Rosas Reyna Director Técnico y de Operación de FIRME</p>	<p> Ing. Jorge Leyva Partida Gerente Estatal de FIRCO</p>
<p> Ing. Juan Hernández Sosa Director Gral. de Desarrollo Agrícola de la SAGARHPA</p>	<p> Sr. Mateo González Terán Comisario Público Ciudadano</p>